



Nombre del alumno:

JENNY CITLALI DE LEON PEREZ

Nombre del profesor:

LIC. LUBDI ISABEL ORTIZ PEREZ

Licenciatura:

ENFERMERIA

Materia:

ENFERMERIA GERONTOGERIATRICA

Nombre del trabajo:

Ensayo del tema:

“TERMORREUGULACION, VERTIGO Y SINCOPE”.

Frontera Comalapa, Chiapas a 25 DE JULIO DEL 2020

El presente ensayo pretende ser una guía básica de los cuidados de Enfermería a tener en cuenta en un paciente con alguna enfermedad que tenga que ver con el aparato sistema nerviosos abordaremos tres temas de importancia como estudiantes de enfermería ya que os ayudara a lo largo de nuestra vida laboral La temperatura corporal promedio en los humanos ronda aproximadamente los 37°C, siendo variable de un sujeto a otro. Así mismo, esta puede variar a lo largo del día, siendo más baja de madrugada y llegando aumentar hasta 0,5°C tras el transcurso del día. Es durante el proceso de sueño cuando ésta tiende a bajar.

Todos estos cambios de temperatura están controlados por el hipotálamo, la glándula que se encarga de centralizar dicho control. Es desde éste centro termorregulador donde se aumenta o disminuyen la temperatura de nuestro organismo en relación al ambiente exterior.

La termorregulación en nuestro organismo es de vital importancia para nuestro estado óptimo de salud. Cuando se sobrepasan ciertos límites, el hipotálamo es incapaz de funcionar adecuadamente, ocasionando serios problemas, pudiéndose producir un indeseado e irreversible golpe de calor. El vértigo constituye una queja frecuente en la práctica médica general y en especial del médico de la Atención Primaria de Salud siendo su valoración en ocasiones difícil por tratarse de un síntoma subjetivo. Es la sensación de perturbación del equilibrio corporal y es provocado por alteraciones de diversos sistemas del organismo humano, entre ellos el sistema vestibular.

Generalmente el vértigo no se presenta como único síntoma, sino que está incluido dentro del llamado síndrome vertiginoso el cual incluye además un grupo de síntomas y signos tales como: nistagmo, trastornos auditivos, ataxia y síntomas neurovegetativos (palidez, sudoración, náuseas y vómitos).

Mantener el equilibrio, durante el movimiento del cuerpo y de la cabeza, depende de una armoniosa interacción entre los sistemas sensoriales y motores, a partir de señales provenientes de los receptores visuales, propioceptivos y vestibulares, y del procesamiento de esta información en el tronco cerebral lo cual es modulado por el cerebelo. Una alteración en cualquiera de estas estructuras origina síntomas de desequilibrio corporal. A continuación nos enfocaremos a los siguientes temas

El vértigo es la percepción falsa o ilusoria de movimiento de los objetos que nos rodean o de nuestro propio cuerpo, por lo común una sensación de giro de uno mismo o de lo que le rodea. La capacidad de mantenerse de pie en equilibrio es una característica de la especie humana que depende de una compleja organización en la que intervienen todos los niveles del sistema nervioso, desde el sistema neuromuscular periférico a la médula, el cerebelo, el aparato vestibular, el sistema visual y todos los circuitos sensitivo-motores de los ganglios de la base y de la corteza cerebral. El sistema vestibular es uno de los tres sistemas sensoriales que facilitan la orientación espacial y la postura; los otros dos son el sistema visual (desde la retina hasta la corteza occipital) y el sistema somatosensorial que lleva información periférica de los receptores cutáneos, articulares y musculares.

Una lesión en algunos de estos sistemas integradores o el predominio de uno sobre el otro, puede provocar desequilibrio corporal que es percibido como vértigo, pero son las afectaciones del sistema vestibular las que con mayor frecuencia producen este síntoma.

El vértigo consiste en una ilusión de movimiento o de giro del entorno o de uno mismo, siendo la sensación de precipitación en el vacío lo más común. Se acompaña normalmente de náuseas, pérdida del equilibrio(mareo) y sensación de desmayo inminente. El vértigo se relaciona casi siempre con una alteración del sistema vestibular, que se halla dentro del oído interno y coordina el mantenimiento del equilibrio así como de nuestra postura, y puede ser momentáneo o durar horas e incluso días. Este trastorno puede afectar a cualquiera, aunque en niños se presenta en forma de crisis espontáneas y pasajeras y en ancianos puede evolucionar hacia una inestabilidad crónica.

El cuerpo logra un adecuado sentido del equilibrio gracias a la interrelación del sistema vestibular, cuyo centro neurológico se aloja en el tronco del encéfalo, la vista y la sensibilidad profunda muscular, ósea y del oído al cerebro o en el propio cerebro. Las más frecuentes son:

-Mareos, fundamentalmente en personas cuyo oído interno sea especialmente sensible a movimientos súbitos, como los vaivenes.

-La enfermedad de Ménière, un trastorno de causa desconocida que produce crisis de vértigo repentinas y episódicas y suele ir acompañada de tinnitus y náuseas.

-Regulación anormal de la presión arterial, especialmente en personas mayores que toman fármacos para controlar una enfermedad cardíaca o una hipertensión y pueden desmayarse cuando se ponen de pie bruscamente debido a una bajada de presión arterial.

El vértigo puede ocurrir en diferentes entidades, siendo la causa más común la afectación vestibular periférica. Desde la APS, el médico general integral puede evaluar al enfermo mediante una correcta anamnesis en base a las características clínicas del vértigo y el examen físico, lo cual le permiten hacer un diagnóstico presuntivo, tratar las crisis agudas y remitir hacia la atención secundaria los casos en los que sospeche etiología central.

Para concluir en el presente apartado analizamos. El personal de Enfermería desempeña un importante papel durante Cuando un adulto mayor sufre hipotermia o hiperpirexia. Por lo que es recomendable establecer un vínculo empático con los pacientes, mediante una escucha activa, aclarar dudas sobre el padecimiento y mantener una esperanza realista de su condición. En el momento actual la utilidad de estos términos consiste en que brindan la posibilidad de identificar la intencionalidad. Así, uno de los objetivos del presente trabajo es reflexionar en torno al problema que representa el uso inadecuado de dichos términos, así como las implicaciones y limitaciones que tiene y ha tenido su utilización, las que han repercutido en la prevención y en un abordaje parcial de las causas reales de este problema de salud que padecen los pacientes.

Entro a la amplia gama de daños a la salud que presenta la población mexicana, destacan por su magnitud y trascendencia. Este trabajo tiene por finalidad desarrollar en los profesionales las competencias necesarias para otorgar cuidados seguros y de calidad a pacientes en condiciones de salud.